

MEDIA

Mediapro: doce meses de conflicto en Francia por los derechos de la primera división

Después de un largo enfrentamiento por el impago a la Liga Francesa de Fútbol profesional por parte de Mediapro, pactó devolver los derechos televisivos de la Ligue-1 y la Ligue-2 a la patronal francesa.

Miquel López-Egea
23 dic 2020 - 04:53



Como cada año, Palco23 realiza en las últimas semanas de diciembre un repaso a los últimos doce meses en el negocio del deporte, marcados por el impacto de la pandemia del Covid-19. Análisis macroeconómico de España y el mundo, recorrido por los fenómenos sociales que ha provocado el coronavirus y reportajes sobre el impacto en los principales clubes, competiciones y federaciones del sector forman el Especial 2020: el negocio del deporte en el año del Covid-19.

Especial 2020: El negocio del deporte en el año del Covid-19

Tras meses de conflicto por el impago a la Liga Francesa de Fútbol profesional (LFP) por parte de Mediapro, el 11 de diciembre la compañía española pactó devolver a la LFP los derechos hasta la temporada 2023-2024. Con este acuerdo, Mediapro cerró

un año para olvidar. El pacto implicó el cierre de Téléfoot, la cadena de la compañía española desde la que retransmitía la Ligue-1 y la Ligue -2. La empresa española tampoco abonó las cantidades adeudadas con el fútbol francés: un pago de 172,3 millones de euros vencido en octubre y otro de 152,5 millones de diciembre correspondientes a parte de los derechos de la temporada actual. El cierre del contrato se saldó con un pago por parte de Mediapro de 100 millones de euros.

La compañía liderada por Jaume Roures se hizo con el 80% de los derechos de televisión para las temporadas 2020-2021 hasta 2023-2024 por 814 millones de euros por año. El Covid-19 llevó al Gobierno francés a decretar la cancelación de las competiciones desde marzo y, a diferencia de lo ocurrido en otros países, no se reanudó ni siquiera sin público con el inicio de la desescalada.

Mediapro reconoció que varios de sus responsables pagaron mordidas millonarias a cambio de obtener derechos televisivos

Por este motivo, Mediapro optó por no atender a los pagos acordados, lo que derivó en la intervención de un mediador judicial del Juzgado Mercantil de Nanterre para solventar el conflicto.

La situación estaba estancada. Por un lado, el consejero delegado de la LFP, Arnaud Rouger, emplazó en octubre a Mediapro a pagar su deuda activando la cláusula de garantía recogida en el contrato que une a ambas partes y que permitiría a la LFP asegurarse cobrar su deuda, ya que el fondo chino Orient Hontai Capital, matriz del grupo Mediapro, estaría obligado a hacer frente al pago de las cuotas.

El deporte se aferra al 'moneymaker' audiovisual ante el 'lockdown' en los estadios

Por otro lado, la propuesta de Mediapro pasaba por una rebaja del 25% en los pagos de la primera temporada. Finalmente, las dos partes llegaron a un acuerdo, que, entre otras cosas, permitía a la LFP recuperar unos derechos que ya tienen un pretendiente: Canal Plus.

A causa de este conflicto, la agencia estadounidense Moody's situó el rating de la compañía española en Caa1 (riesgo de crédito muy alto) con perspectiva negativa. A este conflicto, se le sumó una reclamación por parte de la Serie A, que exigía 460 millones de euros a Mediapro por daños y retrasos tras la rescisión del contrato por

PALCO23

derechos televisivos firmado en 2018 (Mediapro había demandado anteriormente a la Serie A).

Asimismo, en noviembre, la compañía liderada por Jaume Roures tuvo que comunicar que varios responsables de la empresa pagaron mordidas millonarias a cambio de obtener los derechos televisivos de los Mundiales de fútbol de 2014, 2018 y 2022.